



BASES CAMPEONATO RECREATIVO DE AJEDREZ

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA Y LICEO MARITIMO BICENTENARIO DE VALPARAISO

La Dirección de Deportes y Recreación y el Liceo Marítimo Bicentenario de Valparaíso invita a estudiantes, funcionarios/as académicos /as y no académicos/as de ambas instituciones a participar del Campeonato Recreativo de Ajedrez, el cuál se realizará el día miércoles 16 de noviembre entre las 10:00 hrs. a 12:00 hrs. en el Salón de Actos del Liceo Marítimo Bicentenario de Valparaíso, ubicado en Avenida Errázuriz 1490, Valparaíso.

A continuación, se presentan las bases reglamentarias del Campeonato Recreativo de Ajedrez.

1- BASES Y REGLAMENTO

Las presentes bases, tienen la finalidad de establecer pautas, procedimientos y normas de la organización, coordinación y ejecución de las distintas competencias que se llevarán a cabo durante la ejecución del Campeonato Recreativo de Ajedrez.

2- ORGANIZADOR

El Liceo Marítimo Bicentenario de Valparaíso es el responsable de la organización y ejecución del Campeonato Recreativo de Ajedrez.

3- LUGAR DE JUEGO

El Campeonato Recreativo se realizará en el Salón de Actos del Liceo Marítimo Bicentenario de Valparaíso, ubicado en Avenida Errázuriz 1490, Valparaíso.

4. INCRIPCIONES

Para participar solo se debe llenar el siguiente formulario con letras MAYUSCULAS, luego se enviará un correo de confirmación y más detalles.

<https://forms.gle/6xYZznicuLNiYF6f7>

El plazo de inscripción será hasta el lunes 14 de noviembre.

5. JUECES Y ARBITROS

Los jueces los dispondrá el Liceo Marítimo Bicentenario de Valparaíso.

6. SISTEMA DE JUEGO

Se jugara todos contra todos.

7. PREMIACIONES

Se premiaran con medallas los tres primeros lugares.

8. SITUACIONES ESPECIALES

Cualquier situación especial será analizada y resuelta por el organizador del evento.